Guadalajara de Buga, 26 de Diciembre de 2024

Ingeniero:
SALOMON HENAO CAICEDO
Secretario de Obras Públicas e Infraestructura
E.S.M.

ASUNTO: Informe de supervisión Acta 03 del contrato SAMC-SOP-1500-1533-2023.

1. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO N°:	SAMC-SOP-1500-1533-2023
CONTRATISTA:	SAGITARIUS COMPANY S.A.S.
NIT:	900.803.767-1
REPRESENTANTE LEGAL:	FRANCISCO CIFUENTE ESCANDON
CEDULA DE CIUDADANÍA:	94.473.836 de Buga - Valle
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL SECTOR "EL JANEIRO" EL CUAL INCLUYE LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJRA DE BUGA"
VALOR CONTRATO:	$456.501.697,00 MCTE
VALOR ADICIONAL:	$123.000.000,00 MCTE
ACTA DE INICIO:	16 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PLAZO INICIAL:	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO ADICIONAL 01:	UN MES (01) Y QUINCE (15) DÍAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
PLAZO ADICIONAL 02:	UN MES (01) Y DIECIOCHO (18) DÍAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
PLAZO TOTAL:	CUATRO (04) MESES + DIECIOCHO (18) DÍAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN PASAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el artículo 209 de la constitución política, el estado debe estar al servicio de los intereses generales, bajo los principios de la función administrativa como son la igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad. Para lograr dicho cometido las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del estado.
Así las cosas, uno de los mecanismos por parte de las entidades territoriales para el cumplimiento de los fines del estado, es la contratación, los particulares por su parte, deben tener en cuenta al celebrar ejecutar contratos con las entidades estatales que, además de la obtención de utilidades cuya protección garantiza el estado, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones. (Art.3 ley 80 de 1993)

El gobierno nacional al expedir el DECRETO 1080 DE 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector cultura, determinando como mayor órgano del sector cultura al ministerio de cultura. Quien tiene como objetivos formulares, coordinar, ejecutar y vigilar la política del estado en materia cultural de modo coherente con los planos de desarrollo, con los principios fundamentales y de participación contemplados en la constitución política y en la ley y le corresponde formular y adoptar políticas, planes generales, programas y proyectos del sector administrativo a su cargo.

COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO,

2. ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

2.1 INSPECCIÓN DE OBRAS: Se verificó que las actividades que se han realizado hasta el momento estén conforme a lo contratado y conforme a la normatividad, expresada en las especificaciones técnicas suministrados por la Secretaría de Obras Públicas. Se realizó en conjunto con el contratista las visitas al área a intervenir, para verificar el avance de obra. El Contratista ha cumplido en su totalidad las tareas de obra y a las respectivas especificaciones técnicas en el área intervenida parcialmente hasta el momento.

2.2 EQUIPO EMPLEADO: Los equipos empleados por el contratista hasta el momento son los siguientes:

- Motosierra
- Retroexcavadora tipo oruga.
- Volquetas con capacidad mínima de 5 m3
- Herramientas menores
- Mezcladora de concreto

2.3 ACTIVIDADES VARIAS: El supervisor, realizó las actividades encomendadas descritas en la designación como supervisor del contrato, entre las cuales puedo describir las siguientes:

- Verificar la calidad, oportunidad y cumplimiento del objeto del contrato.
-
- Se realizó la documentación necesaria en cuanto a realización de actas, concernientes a la ejecución del contrato, tales como el acta de inicio, la verificación de las cantidades de obra ejecutadas.

- La comunidad y los encargados del área administrativa de cada edificio han ejercido sus labores de seguimiento y veeduría, y se les ha prestado todo el apoyo y se han atendido a sus peticiones, conforme a la ley.

- Se verificó la afiliación del personal al sistema de seguridad social.

- Se hizo presencia en la obra y se tomó las decisiones en conjunto con la secretaria de Obras Públicas, en cuanto a los cambios de obra.

- Se realizó Acta de Mayores y Menores cantidades de Obras, para establecer el Balance General o económico de la misma, sin pasar el presupuesto oficial de la Obra.

3.0 MARCO LEGAL

3.1 SEGURIDAD SOCIAL: El contratista presento las planillas N° 1067703774 como constancia del pago de los obreros presentes en la obra, por medio de aportes en línea, por medio de los sistemas de PAGO SIMPLE, respectivamente.

3.2 TIEMPO TRANSCURRIDO: El tiempo de ejecución del contrato desde el acta de reinicio hasta el día del acta es de 58 días calendario.

4.0 ACTIVIDADES DEL BALANCE DE OBRA:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

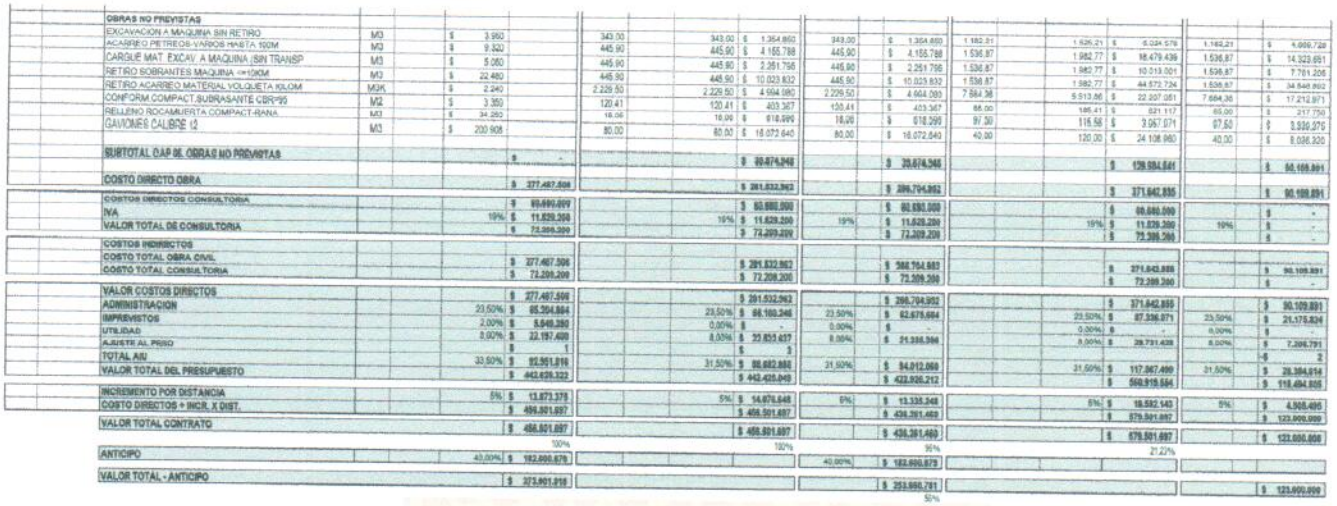
ADMINISTRACIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

FORMATO DE ACTAS DE PAGO Y BALANCE DE OBRA (ESTADO ECONOMICO)

CONTRATO:	SAMC-SOP-1500-1533-2024	ACTA DE INICIO :	16/11/2024
CONTRATISTA:	SAGITARIUS COMPANY S.A.S	FECHA DEL ACTA 01:	17/11/2023
FECHA CONTRATO:	10/11/2023	FECHA DEL ACTA 02:	7/11/2024
VALOR INICIAL:	$ 456.501.697	FECHA DEL ACTA:	26/12/2024
VALOR ADICION:	$ 123.000.000		
PLAZO TOTAL:	CUATRO (04) MESES + DIECIOCHO (18) DIAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE 2024		

OBJETO:	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PTAP Y AJUSTES A DIAGNOSTICO CON ALCANCE DE DISEÑOS DE LA MISMA EN LA VEREDA EL JANEIRO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA

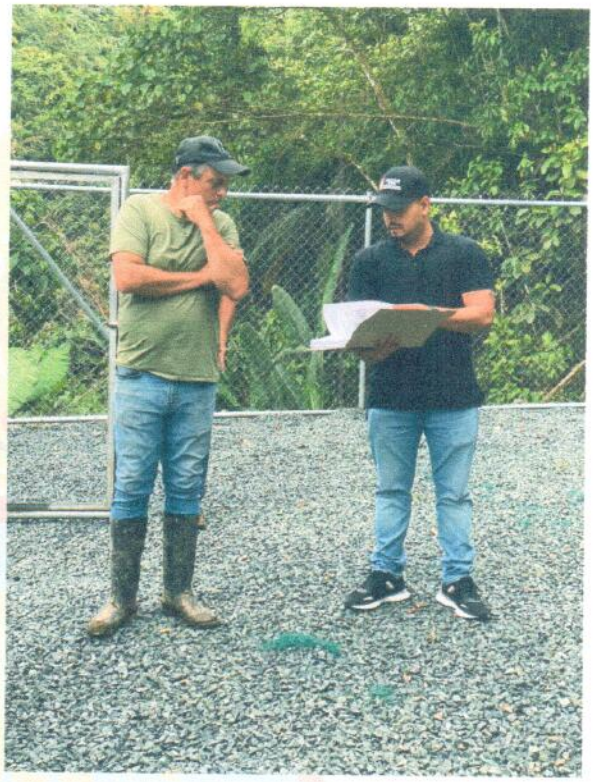
SAMC-SOP-1500 1533-2024			CONDICION CONTRATO ORIGINAL				BALANCE ECONOMICO MAYORES Y MENORES CANTIDADES (07/11/2024)				ACTA DE OBRA No. 02 FECHA ACTA No. 2 - 07/11/2024		BALANCE ECONOMICO MAYORES Y MENORES CANTIDADES (09/12/2024)				ACTA DE OBRA No. 03 FECHA ACTA No. 3 - 26/12/2024	
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VR. UNIT	VR. TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	CANTIDADES AJUSTADAS	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	CANTIDADES AJUSTADAS	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
		PRELIMINARES																
		LOCALIZACION-REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTA	ML	1.000,00	$ 2.138	$ 2.138.000			1.000,00	$ 2.138.000	1.000,00	$ 2.138.000			1.000,00	$ 2.138.000		$ -
		CAMPAMENTO TABLA 16 M2	UND	1,00	$ 2.762.298	$ 2.762.298			1,00	$ 2.762.298	1,00	$ 2.762.298			1,00	$ 2.762.298		$ -
		EXCAVACION MANUAL TIERRA SECA H=1.6M(3P)	M3	240,00	$ 33.521	$ 8.045.040		-240,00		$ 8.045.040	-	$ -		-240,00		$ 8.045.040		$ -
		INST TUB PVC UM 3"	ML	1.000,00	$ 3.503	$ 3.503.000			1.000,00	$ 3.503.000		$ -			1.000,00	$ 3.503.000		$ -
		RETIRO TUBERIA EXISTENTE	ML	1.000,00	$ 4.200	$ 4.200.000		-1.000,00		$ 4.200.000	-	$ -		-1.000,00		$ 4.200.000		$ -
		RELLENO MATERIAL SITIO COMPACTADO 90% PM	M3	216,00	$ 17.042	$ 3.681.072			216,00	$ 3.681.072		$ -			216,00	$ 3.681.072		$ -
		SUBTOTAL CAP 01. PRELIMINARES				$ 21.629.410				$ 2.479.330		$ 4.900.296				$ 2.479.330		$ -
		CERRAMIENTO																
		EXCAVACION MANUAL TIERRA SECA H=1.6M(3P)	M3	18,94	$ 22.521	$ 426.637			18,94	$ 426.637		$ -			18,94	$ 426.637		$ -
		RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3	18,94	$ 2.050	$ 38.835			18,94	$ 38.835		$ -			18,94	$ 38.835		$ -
		SOLADO ESPESOR E=0.08M 3000 PSI 210 MPA	M2	32,00	$ 28.446	$ 910.272			32,00	$ 910.272		$ -			32,00	$ 910.272		$ -
		ZAPATA CONCRETO 3000 PSI INC. FORMALETA	M3	4,61	$ 506.236	$ 2.332.745			4,61	$ 2.332.745		$ -			4,61	$ 2.332.745		$ -
		PEDESTAL CONCRETO 3100 PSI 21.0 MPA	M3	2,16	$ 568.770	$ 1.228.543			2,16	$ 1.228.543		$ -			2,16	$ 1.228.543		$ -
		VIGA CIMIENTO ENLACE H=20-40CM 3100PSI	M3	4,80	$ 792.313	$ 3.611.102			4,80	$ 3.611.102		$ -			4,80	$ 3.611.102		$ -
		COLUMNA CONCRETO 3000 PSI	M3	1,50	$ 1.102.279	$ 1.653.410			1,50	$ 1.653.410		$ -			1,50	$ 1.653.410		$ -
		MURO LAD.SOGA LIMPIO 2C	M2	80,00	$ 69.180	$ 5.054.400		0,69	0,81	$ 892.841		$ -			0,81	$ 892.841		$ -
		ACERO REFUER.20 FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS	952,00	$ 6.391	$ 2.249.632		232,00	120,00	$ 766.825		$ -			120,00	$ 766.825		$ -
		CINTA CONFINAMIENTO MURO	ML	80,00	$ 26.209	$ 2.336.720		88,00	11,00	$ 321.299		$ -			11,00	$ 321.299		$ -
		POSTE TUBO GALV. 2" X3.0MM C.11 ACUE	ML	113,00	$ 40.864	$ 4.621.022		96,00	18,00	$ 736.092		$ -			18,00	$ 736.092		$ -
		MALLA ESLABONADA GALV # 10 ROMBO 1 1/2"	M2	144,00	$ 36.425	$ 5.245.200		122,00	22,00	$ 801.350		$ -			22,00	$ 801.350		$ -
		NAVE PUERTA TUBO ACUE MALLA(3x2.51-3.0)	UND	2,00	$ 924.956	$ 1.849.912			2,00	$ 1.849.912		$ -			2,00	$ 1.849.912		$ -
		CUNETA-CANUELA CONC 3000PSI A=40CM E=5CM	ML	40,00	$ 50.999	$ 2.039.960			40,00	$ 2.039.960		$ -			40,00	$ 2.039.960		$ -
		SUBTOTAL CAP 02. CERRAMIENTO				$ 33.696.390				$ 16.998.578		$ -				$ 16.998.578		$ -
		PTAP																
		RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTAFIN	M3	5,23	$ 32.647	$ 170.744			5,23	$ 170.744	5,23	$ 170.744			5,23	$ 170.744		$ -
		MURO CONCRETO TANQUE SUBTERRANEO 4000PSI	M3	2,88	$ 1.003.464	$ 2.889.976			2,88	$ 2.889.976	2,88	$ 2.889.976			2,88	$ 2.889.976		$ -
		LOSA FONDO TANQUE ENTERRADO 4000PSI-28M	M3	14,40	$ 642.956	$ 9.258.552			14,40	$ 9.258.552	14,40	$ 9.258.552			14,40	$ 9.258.552		$ -
		ACERO REFUER.20 FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS	1.854,00	$ 6.391	$ 11.848.914			1.854,00	$ 11.848.914	1.854,00	$ 11.848.914			1.854,00	$ 11.848.914		$ -
		CONTRAMURO REFORZADO E=15CM 3.000Psi	M2	40,00	$ 86.872	$ 3.474.880			40,00	$ 3.474.880	40,00	$ 3.474.880			40,00	$ 3.474.880		$ -
		SUMINISTRO E INSTALACION DE PTAP DE 3LPS COMPACTA, LA CUAL INCLUYE LOS PROCESOS DE AIREACION OXIDACION, FLOCULACION, SEDIMENTACION, FILTRACION, LECHO FILTRANTE, OPERACION CON FILTROS, DOSIFICACION, CONEXIONES VARIAS DE TUBERIAS A LA PLANTA DE AQUA POTABLES	UND	1,00	$ 194.286.640	$ 194.286.640			1,00	$ 194.286.640	1,00	$ 194.286.640			1,00	$ 194.286.640		$ -
			GL	1,00	$ 250.000	$ 250.000			1,00	$ 250.000		$ -			1,00	$ 250.000		$ -
		SUBTOTAL CAP 03. PTAP				$ 222.179.706				$ 222.179.706		$ 321.928.709				$ 222.179.706		$ -
		DIAGNOSTICO CON ALCANCE DE ESTUDIO Y DISEÑO																
		LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO (UBICACION, ALTIMETRIA, PLANIMETRIA) UBICACIÓN DE VALVULAS DE PURGA, VENTOSAS, CHEQUE, CÁMARAS DE QUIEBRE DE PRESIÓN, TANQUES ETC. CON ESTACIÓN DE TOPOGRAFÍA CONVENCIONAL	GL	1	$ 5.200.000	$ 5.200.000			1,00	$ 5.200.000	1,00	$ 5.200.000			1,00	$ 5.200.000		$ -
		ESTUDIO DE SUELOS CON RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO GEOLÓGICO O MORFOLÓGICO DE LA PTAP	GL	1	$ 5.860.000	$ 5.860.000			1,00	$ 5.860.000	1,00	$ 5.860.000			1,00	$ 5.860.000		$ -
		LEVANTAMIENTO CENSO POBLACIONAL A BENEFICIAR	GL	1	$ 4.560.000	$ 4.560.000			1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000			1,00	$ 4.560.000		$ -
		DISEÑO HIDRAULICO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO DESDE LA BOCATOMA HASTA LA PLANTA DE POTABILIZACIÓN Y SU CONEXIÓN CON LAS REDES EXISTENTES DE DISTRIBUCCION (EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS, PREDISEÑOS, DISEÑOS DEFINITIVOS, ESPECIFICACIONES DE MATERIALES, CANTIDADES DE OBRA Y PRESUPUESTO)	GL	1	$ 14.560.000	$ 14.560.000			1,00	$ 14.560.000	1,00	$ 14.560.000			1,00	$ 14.560.000		$ -
		DISEÑO ESTRUCTURAL DE UNIDADES ESPECIALES Y ESTRUCTURALES. (EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS, PREDISEÑOS, DISEÑOS DEFINITIVOS, ESPECIFICACIONES DE MATERIALES, CANTIDADES DE OBRA Y PRESUPUESTO)	GL	1	$ 11.580.000	$ 11.580.000			1,00	$ 11.580.000	1,00	$ 11.580.000			1,00	$ 11.580.000		$ -
		CARACTERIZACIÓN FISICOQUIMICA Y MICROBIOLÓGICA DE LA FUENTE DE ABASTECIMIENTO Y MAPA DE PRESIÓN	GL	1	$ 8.560.000	$ 8.560.000			1,00	$ 8.560.000	1,00	$ 8.560.000			1,00	$ 8.560.000		$ -
		PLAN DE MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	GL	1	$ 4.560.000	$ 4.560.000			1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000			1,00	$ 4.560.000		$ -
		SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON COMUNIDAD BENEFICIADA	GL	1	$ 3.580.000	$ 3.580.000			1,00	$ 3.580.000	1,00	$ 3.580.000			1,00	$ 3.580.000		$ -
		MEMORIA TÉCNICA DE DISEÑO. INCLUYE PLANOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDROSANITARIOS, ESTRUCTURALES Y GEOFÍSICOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO. El cual incluye, desde la bocatoma hasta la selección de la mejor alternativa de la PTAP.	GL	1	$ 4.260.000	$ 4.260.000			1,00	$ 4.260.000	1,00	$ 4.260.000			1,00	$ 4.260.000		$ -
		SUBTOTAL CAP 04. DIAGNOSTICO CON ALCANCE DE ESTUDIO Y DISEÑO				$ 69.880.000				$ 60.680.000		$ 69.880.000				$ 60.680.000		$ -



| | | |

7.0 REGISTRO FOTOGRAFICO


















HITACHI









Atentamente,

1.111.084.912

Arq. SEBASTIAN ARIAS SARRIA
Supervisor Contrato SAMC-SOP-1500-1533-2023
Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura